

## ESTÁNDAR 14: SELECCIÓN, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.

| DIMENSIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL   | FACTOR: GESTIÓN DE LOS DOCENTES   |
|---|---|
| ESTÁNDAR 14   | CRITERIOS PARA EVALUAR  |
| <p><b>14. Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento.</b></p> <p><i>El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.</i></p> | <p><i>La normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente es de pleno conocimiento de todos los académicos.</i></p> <p><i>El programa de estudios tiene mecanismos que evalúan el desempeño docente con la finalidad de identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación. El perfeccionamiento incluye actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos. El programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.</i></p> <p><i>El programa de estudios debe tener mecanismos de selección transparentes, de convocatoria pública debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, así como la idoneidad de los docentes.</i></p> <p><i>Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, el programa de capacitación y perfeccionamiento deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.</i></p> |

### DOCUMENTO SINEACE: EXPLICACIÓN DE ESTÁNDARES DEL MODELO DE ACREDITACIÓN

*El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.*

#### ***El programa de estudios selecciona,...***

La universidad, al amparo de la norma expresa del Estado, establece la normativa que regula los procesos de selección de la plana docente a través del área o dependencia correspondiente, dispone los requisitos y perfiles de puesto requeridos por el programa de estudios, estableciendo para ello los mecanismos de selección que aseguren un proceso justo y transparente.

#### ***...evalúa,...***

La universidad/facultad o programa de estudios establece normativa, mecanismos y criterios para la evaluación del desempeño docente. Esta evaluación identifica necesidades y orienta los programas de capacitación o perfeccionamiento para fortalecer las competencias de los docentes. A partir de los resultados de la evaluación de desempeño y cumpliendo el marco normativo sobre la materia, el programa puede tomar decisiones para la ratificación, permanencia, ascenso o separación del personal docente.

La evaluación de desempeño proporciona información importante para el reconocimiento de la labor docente a través de estímulos económicos o académicos como financiamiento para la participación en congresos internacionales, libros, artículos, movilidad académica, entre otros.

#### ***...capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente...***

La universidad/facultad o programa de estudios promueve y desarrolla programas de capacitación para los docentes a partir de los resultados de la evaluación de desempeño, para fortalecer sus competencias en el desarrollo de sus actividades académicas, así como programas de perfeccionamiento en docencia, en el área disciplinar o de investigación.

#### ***...para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.***

La universidad/facultad o programa de estudios debe garantizar que la formación profesional, experiencia profesional, formación continua y las competencias del docente, estén en concordancia con lo establecido en el documento curricular para el logro de competencias del perfil de egreso y objetivos educativos del programa.

**CRITERIO:** *La normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente es de pleno conocimiento de todos los académicos.*

La universidad o programa de estudios establece los mecanismos y medios para brindar la información del marco normativo para cada uno de los procesos mencionados a todos los docentes y, de ser el caso, a la comunidad universitaria.

**CRITERIO:** *El programa de estudios tiene mecanismos que evalúan el desempeño docente con la finalidad de identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación. El perfeccionamiento incluye actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos. El programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.*

La universidad o programa de estudios define criterios e instrumentos que promuevan una cultura de autoevaluación docente y permitan la evaluación objetiva del desempeño docente con el propósito de tomar decisiones sobre la gestión de los docentes, diseñando programas de capacitación que fortalezcan competencias en diversas áreas del conocimiento e investigación, así como el desarrollo de habilidades para el manejo y uso de la tecnología, para la ratificación, promoción o separación si fuera necesario.

La evaluación de los programas de capacitación debe tomar en consideración la satisfacción de los docentes beneficiados. Además, el programa evalúa el resultado de los programas de capacitación en la mejora de las competencias del docente.

**CRITERIO:** *El programa de estudios debe tener mecanismos de selección transparentes, de convocatoria pública debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, así como la idoneidad de los docentes.*

La universidad o programa, a través del área encargada, establece los mecanismos que aseguren la transparencia en los procesos de selección del personal docente. En ese sentido, la convocatoria debe ser amplia, pública y debidamente difundida, con oportunidad para asegurar la participación de profesionales que cuenten con las competencias requeridas por el programa.

**CRITERIO:** *Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, el programa de capacitación y perfeccionamiento deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.*

Los programas que cuenten con cursos virtuales deberán asegurar que los docentes responsables desarrollen y fortalezcan estrategias metodológicas, uso adecuado de herramientas didácticas y criterios instrumentos pertinentes de evaluación en la formación virtual.

#### **ESTÁNDARES RELACIONADOS:**

Estándar 10 (Características del plan de estudios): las asignaturas del plan de estudios determinan el perfil del docente en términos de su formación académica, experiencia profesional y experiencia docente.

Estándar 15 (Plana docente adecuada): una plana docente adecuada es consecuencia de adecuados procesos de selección, capacitación y perfeccionamiento.

**(xiv) Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento.** El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.

Definidos los perfiles idóneos para las asignaturas del plan de estudios con enfoque por competencias, los procesos de selección, evaluación, capacitación y seguimiento deben estar diseñados para que los docentes alcancen dicho perfil. La normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente debe ser de pleno conocimiento de todos. En función de las competencias del perfil idóneo del docente, se debe definir los criterios e instrumentos a usar en la evaluación del proceso de selección y en el desempeño de los docentes. Con los resultados de la evaluación de selección y desempeño se verifica si existen brechas respecto del perfil idóneo definido y una vez identificadas el programa define el plan de capacitación y perfeccionamiento para los docentes que tienen a cargo las asignaturas del plan de estudios. Los mecanismos de selección deben ser transparentes, de convocatoria pública debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, así como la idoneidad de los docentes.

Se debe evidenciar la participación de los docentes del programa en las capacitaciones que se diseñan e implementan por la universidad —de forma general para todos los docentes independientemente del programa al que pertenezcan— y por el programa —de forma específica para sus docentes—. Respecto de las capacitaciones que establece el programa, estas deben estar dirigidas a los docentes adscritos al programa y que tienen por objetivo cerrar las brechas con respecto del perfil idóneo. Para ambos tipos de capacitaciones especificar su obligatoriedad o si se establece alguna meta de participación.

Las estrategias de capacitación y perfeccionamiento —actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos— que se implementen, deben estar sustentadas en el diagnóstico claro y objetivo realizado por el programa a partir de los resultados de evaluación de desempeño de sus docentes. Ejecutadas dichas estrategias, se debe medir el impacto de estas en el desempeño de los docentes. Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, el programa de capacitación y perfeccionamiento deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.

Asimismo, el programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento, cuyos resultados, sumados a la evaluación del impacto en el desempeño de los docentes, deben servir como un insumo para diseñar y ejecutar acciones de mejora.



### Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.

Haz clic en los botones para revisar la información.



Al finalizar,  
regresa al  
factor



### Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

#### Criterios a evaluar



La normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente es de pleno conocimiento de todos los académicos.

El programa de estudios tiene mecanismos que evalúan el desempeño docente con la finalidad de identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación. El perfeccionamiento incluye actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos. El programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.



Al finalizar,  
regresa al  
factor




**Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento**
**Criterios a evaluar**


programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.

El programa de estudios debe tener mecanismos de selección transparentes, de convocatoria pública debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, así como la idoneidad de los docentes. Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, el programa de capacitación y perfeccionamiento deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.



Al finalizar,  
regresa al  
factor


**Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento**
**Explicación de los elementos que aborda el estándar**


Transparencia y rigurosidad técnica de los procesos de gestión docente

Capacitación y perfeccionamiento de docentes

Selección de docentes

Efectividad de las acciones de capacitación y perfeccionamiento de docente

Efectividad de la selección de docentes

Consideraciones para evaluar el estándar

Evaluación del desempeño docente

Al finalizar,  
regresa al  
factor







## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

Explicación de los elementos que aborda el estándar 

Transparencia y rigurosidad técnica de los procesos de gestión docente

¿Cuándo decimos que los procesos de gestión docente son transparentes?,  
¿Cuáles son los aspectos a considerar para asegurar la rigurosidad técnica de estos procesos?

La institución difunde ampliamente en medios oficiales y de manera oportuna, la normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente.

La institución difunde ampliamente en medios oficiales y de manera oportuna el cronograma y bases o documento equivalente de los procesos.

La institución ha diseñado e implementado los procesos de selección,

Al finalizar,  
regresa al  
factor



## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

Explicación de los elementos que aborda el estándar 

Transparencia y rigurosidad técnica de los procesos de gestión docente

la normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente.

La institución difunde ampliamente en medios oficiales y de manera oportuna el cronograma y bases o documento equivalente de los procesos.

La institución ha diseñado e implementado los procesos de selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente y sustenta la validez técnica y metodológica de los instrumentos utilizados para tal fin y en el tratamiento de los resultados (criterios para el análisis de información y toma de decisiones).

Al finalizar,  
regresa al  
factor





## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Selección de docentes

¿Cuáles son los aspectos para tomar en cuenta en el proceso de selección de docentes?

El proceso de selección de docentes debe cumplir la normativa e institucional vigente.

El proceso de selección considera el perfil del docente establecido por el programa de estudios.

El proceso de selección de docentes considera los requisitos de ingreso establecidos por el análisis del plan de estudios (capacidades y competencias vinculadas a la materia disciplinar, al proceso de enseñanza, y a la evaluación de aprendizajes), y por el análisis de los propósitos del programa en materia de formación, investigación, y vinculación con el medio.

Al finalizar,  
regresa al  
factor



## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Efectividad de la selección de docentes

¿Cuándo decimos que la selección de docentes es efectiva?

La efectividad del proceso de selección de docentes permite demostrar que los docentes seleccionados cubren satisfactoriamente los perfiles y requerimientos generados en correspondencia con el plan de estudios y con los propósitos del programa de estudios en materia de formación, investigación, y vinculación con el medio.

Al finalizar,  
regresa al  
factor





## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

Explicación de los elementos que aborda el estándar 

## Evaluación del desempeño docente

¿Cuáles son los aspectos para tomar en cuenta en el proceso de evaluación del desempeño docente?

Los resultados de la evaluación del desempeño docente permiten identificar brechas respecto del desempeño esperado definido por la institución, lo que permite identificar necesidades y orienta los programas de capacitación o perfeccionamiento para fortalecer las competencias de los docentes. A partir de los resultados de la evaluación de desempeño y cumpliendo el marco normativo sobre la materia, el programa puede tomar decisiones para la ratificación, permanencia, ascenso o separación del personal docente.

Al finalizar,  
regresa al  
factor



## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

Explicación de los elementos que aborda el estándar 

## Evaluación del desempeño docente

permite identificar necesidades y orienta los programas de capacitación o perfeccionamiento para fortalecer las competencias de los docentes. A partir de los resultados de la evaluación de desempeño y cumpliendo el marco normativo sobre la materia, el programa puede tomar decisiones para la ratificación, permanencia, ascenso o separación del personal docente.

El proceso de evaluación del desempeño docente considera la opinión de estudiantes y del personal directivo a cargo de la gestión docente (director de programa, jefe de departamento, o equivalente).

Al finalizar,  
regresa al  
factor







## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Capacitación y perfeccionamiento de docentes

¿Cuáles son los aspectos para tomar en cuenta en el proceso de capacitación y perfeccionamiento docente?

El proceso de capacitación y perfeccionamiento de docentes tiene por objetivo cerrar las brechas que pudieran existir en el desempeño de los docentes respecto al desempeño esperado definido por la institución.

Los contenidos de las acciones de capacitación y perfeccionamiento de docentes derivan de la relación entre los requisitos establecidos por el programa de estudios en los perfiles docentes y los resultados de la evaluación de desempeño. Estas acciones pueden implementarse de manera general (para docentes de diversas disciplinas) o de manera específica al ámbito disciplinar.



Al finalizar,  
regresa al  
factor



## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Capacitación y perfeccionamiento de docentes

derivan de la relación entre los requisitos establecidos por el programa de estudios en los perfiles docentes y los resultados de la evaluación de desempeño. Estas acciones pueden implementarse de manera general (para docentes de diversas disciplinas) o de manera específica al ámbito disciplinar.

La institución establece mecanismos de motivación e incentivo dirigidos a los docentes para contribuir a la eficacia de las acciones de capacitación y perfeccionamiento.

La institución mantiene registro de los resultados de las acciones de capacitación y perfeccionamiento (docentes participantes, docentes que culminaron satisfactoriamente).



Al finalizar,  
regresa al  
factor





## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Efectividad de las acciones de capacitación y perfeccionamiento de docente

¿Cuándo decimos que las acciones de capacitación y perfeccionamiento de docentes resultan efectivas?

La efectividad del proceso de capacitación y perfeccionamiento de docentes es establecida a partir del análisis de resultados de medición de desempeño de la práctica docente.

Al finalizar,  
regresa al  
factor



## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Consideraciones para evaluar el estándar

¿A qué fuentes de información podría recurrir para sustentar este estándar?

- Documento(s) técnico(s) que describa(n) el proceso de selección de docentes, especificando modalidad de vinculación; y la validez técnica de criterios, procedimiento, e instrumentos de evaluación; documento(s) que dé(n) cuenta de resultados de selección de docentes.
- Informe técnico que sustente la efectividad del proceso de selección de docentes, a partir del análisis de resultados de medición de desempeño.
- Documento técnico que describa el proceso de evaluación de desempeño docente; y la validez técnica de criterios, procedimiento, e instrumentos de evaluación; documento(s) que dé(n) cuenta de resultados de evaluación de desempeño docente.
- Documento técnico que describa el proceso de capacitación y perfeccionamiento; y la

Al finalizar,  
regresa al  
factor





## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Consideraciones para evaluar el estándar

- Documento técnico que describa el proceso de capacitación y perfeccionamiento; y la validez técnica de criterios, procedimiento, e instrumentos de evaluación de aprendizajes; documento(s) que dé(n) cuenta de resultados de acciones de capacitación y perfeccionamiento de docentes.
- Informe técnico que sustente la efectividad del proceso de capacitación y perfeccionamiento de docentes, a partir del análisis de resultados de medición de desempeño
- Informe(s) técnico(s) que sustente(n) la pertinencia de las acciones de capacitación y perfeccionamiento con relación a los resultados de evaluación de desempeño docente; informe(s) que dé(n) cuenta de las mejoras implementadas a los procesos
- Documento(s) que dé(n) cuenta de ejecuciones previas del proceso de articulación del

Al finalizar,  
regresa al  
factor

## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Explicación de los elementos que aborda el estándar



## Consideraciones para evaluar el estándar

- desempeño
- Informe(s) técnico(s) que sustente(n) la pertinencia de las acciones de capacitación y perfeccionamiento con relación a los resultados de evaluación de desempeño docente; informe(s) que dé(n) cuenta de las mejoras implementadas a los procesos
  - Documento(s) que dé(n) cuenta de ejecuciones previas del proceso de articulación del proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y el enfoque de responsabilidad social; programación futura de objetivos o metas asociados a la articulación del proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y el enfoque de responsabilidad social; y a la evaluación de su efectividad.

Al finalizar,  
regresa al  
factor





## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Síntesis del estándar

**¿Cuál es la finalidad del estándar?**

Evidenciar la efectividad de los procesos de selección, evaluación de desempeño, capacitación y perfeccionamiento docente, en el mantenimiento de una plana docente idónea para el logro de los propósitos del programa de estudios en materia de formación, investigación, y vinculación con el medio.

**¿Qué debemos evidenciar?**

La eficacia del proceso de selección docente, acorde a la normativa nacional y normativa interna aplicables, desarrollados con transparencia y rigurosidad técnica.

La eficacia del proceso de evaluación de desempeño docente, desarrollado con

Al finalizar,  
regresa al  
factor



## Estándar 14: Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento

## Síntesis del estándar



normativa interna aplicables, desarrollados con transparencia y rigurosidad técnica.

La eficacia del proceso de evaluación de desempeño docente, desarrollado con transparencia y rigurosidad técnica, acorde a los requerimientos del plan de estudios, y orientado al logro de los propósitos del programa.

La eficacia de los procesos de capacitación y perfeccionamiento docente, desarrollados con transparencia y rigurosidad técnica, vinculados al análisis de los resultados del desempeño docente, acorde a los requerimientos del plan de estudios, y orientado al logro de los propósitos del programa.

Al finalizar,  
regresa al  
factor

